ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2221/26

AYUNTAMIENTO DE LA CARRERA

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2027.

De conformidad con el artículo 169.1 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2027, aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2026.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 de la norma antes citada, y por los motivos enumerados en el núm. 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el B.O.P.

b) Oficina de presentación: Secretaría.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno

La Carrera (Ávila), 4 de noviembre de 2026.

El Alcalde, *Fco. Javier López de Abajo.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958